

Oficio Nro. MDT-CGAJ-2017-0768-O

Quito, D.M., 07 de noviembre de 2017

Señor Ingeniero
Carlos Andrés Peña Baquerizo
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA CASA PARA TODOS EP

Señor Ingeniero Jorge Fernando Martínez Vásquez **Gerente General EMPRESA PÚBLICA YACHAY E.P.**

Señora Magíster
Fabiola Arévalo Ponce
Gerente General
FERROCARRILES DEL ECUADOR EMPRESA PÚBLICA

Señor
Andrés Michelena Ayala
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA MEDIOS PÚBLICOS DE COMUNICACIÓN DEL
ECUADOR - MEDIOS PÚBLICOS EP

Señor Ingeniero
Octavio Augusto Pérez Sierra
Gerente General
TAME LÍNEA AÉREA DEL ECUADOR EP

Señor Doctor
Paúl Villarreal Velásquez
Director General
UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO Y ECONÓMICO

Señor Ingeniero Byron Rodrigo Ojeda Oliva Gerente General PETROECUADOR

Señor Ingeniero Alex Galárraga Hunter Gerente General PETROAMAZONAS EP

Señora Economista Soraya Maria Antonieta Bajaña Cottallat meeter firmeries



Oficio Nro. MDT-CGAJ-2017-0768-O Quito, D.M., 07 de noviembre de 2017

Gerente General BANECUADOR B.P.

Señora Economista Verónica Artola Jarrín Gerente General BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Señor Economista
Pablo Andres Calle Figueroa
Director Ejecutivo
AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN Y CONTROL DE TRANSPORTE
TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Señor Ingeniero
Cesar Luis Freire Moreira
Director General, Encargado
INSTITUTO NACIONAL DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA
En su Despacho

De mi consideración:

Con fecha 01 de septiembre de 2017, el señor Presidente Constitucional de la República del Ecuador, Licenciado Lenín Moreno Garcés, emite el Decreto Ejecutivo Nro. 135 mediante el cual se expide las "Normas de Optimización y Austeridad del Gasto Público", con el que se imparten las directrices obligatorias para todas las instituciones descritas en el artículo 1 del referido Decreto.

Conforme la norma Ibídem, corresponde al Ministerio del Trabajo, emitir normas pertinentes en el ámbito de su competencia para la aplicación del mismo, por este motivo se invita a usted o sus delegados (max. 2 personas), a la "Capacitación y Lineamientos Generales en Aplicación del Decreto Ejecutivo Nro. 135, de 01 de septiembre de 2017, que se realizará el día Jueves 09 de noviembre de 2017, en el Auditorio de la Secretaría Nacional de Planificación – SENPLADES (Av. Patria y Juan León Mera, esq.), a las 14h00.

Se solicita de la manera más comedida confirmar la asistencia a través del correo electrónico: monica_muela@trabajo.gob.ec, con la siguiente información:



Oficio Nro. MDT-CGAJ-2017-0768-O Quito, D.M., 07 de noviembre de 2017

NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	INSTITUCION	CARGO	CORREO	CELULAR

Cabe mencionar que la información necesaria para la capacitación, será remitida a los correos electrónicos de los funcionarios confirmados, misma que deberán de manera obligatoria llevar el día de la capacitación.

Para cualquier duda o información adicional pueden comunicarse con la señorita Mónica Muela al número de teléfono 02-3814000, Ext. 10402.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Sindel Mara Vinueza Jarrín COORDINADORA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

ms

Olicherge, MDT CEALERD Forest. Online, D.M., of denoviembre de 2017

Cabe menerante que la información necesaria nitra la capacimión seus remitido a los comeses electronicos de las funcionados continuados; misma que delición de munera obligadora nova necesarios.

1 um moliques dode o minemosfor nos constiguedos combinadores con la sentiria Niserea. Nisera el número de telefocolo 34,1000. Esta 1640,

Consentinuentos de Historialida y on subsección.

Somemillant?

Decimal Brands were resident

Abe. Sandal Mark Monacoultains

sed vost höthetisztkölta etradiatosti http://www.seldes.com/s